

**ACTA DE JUNTA GENERAL ODINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SERVICIOS INTEGRALES INFORMATICOS FINANCIEROS LEFINSOFT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy 20 marzo del año 2020, a las 15H00 Horas, en la oficina ubicadas en la Cdla. Vernaza Norte MZ. 11 SL.12 se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES INFORMATICOS FINANCIEROS LEFINSOFT S.A., así la Srta. EGAS COELLO NATHALY MARIANA, propietaria del sesenta y dos por ciento del capital y el Sr. MORA COELLO ROBERT RICHARD, propietario del treinta y ocho por ciento del capital de la compañía. De conformidad con los dispuesto en los estatutos sociales de la compañía.

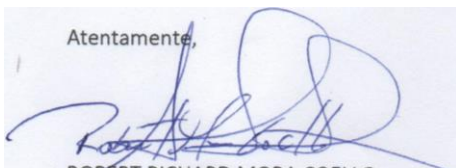
PRIMER PUNTO. - Informe de comisario. SEGUNDO PUNTO.-Informe de Gerencia. TERCER PUNTO.- conocer y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019. CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver el nombramiento del Comisario.

Actúa como presidente de la Junta la Srta. EGAS COELLO NATHALY MARIANA y como secretario el Sr. MORA COELLO ROBERT RICHARD en su calidad de Gerente General de la Compañía.

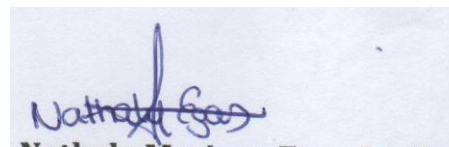
El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de accionistas de la compañía, Constatando el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del reglamento sobre junta generales. Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse; PRIMER PUNTO: Se presenta el Informe de Comisario y es aprobado en forma unánime. Inmediatamente se procede al SEGUNDO PUNTO; El Gerente lee su informe que es aprobado por todos los presentes. TERCER PUNTO: Se presentan los estados financieros del ejercicio correspondiente al 2016 para su análisis, una vez revisado se lo aprueba por unanimidad. CUARTO PUNTO: Se aprueba por unanimidad la reelección del comisario a la ECON. Ashlly Samir Guerrero Alvarado con número de cedula 0926103995.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la Junta a las 17H30, habiendo concedido previamente un receso, para que el secretario levante el acta de esta reunión, la misma que fue levantada y aprobada en cada una de sus partes, por todos los asistentes, quienes para constancia firman el calce.

Atentamente,



ROBERT RICHARD MORA COELLO
GERENTE GENERAL
CC# 0920481629



Nathaly Mariana Egas Coello
C.I: 093177581-1